



2021-2024

H. Ayuntamiento Constitucional
de Santa María del Oro, Jalisco.



AREA., HACIENDA MUNICIPAL
OFICIO NO 31/2024

SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO, A 03 DE JUNIO DE 2024

LIC. SONIA NEREYDA PELAYO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Presente

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informar en relación a la obligación de publicar la información inherente a concursos por invitación o licitaciones públicas en materia de adquisiciones, proyectos de inversión y prestación de servicios, que después de una búsqueda exhaustiva en los registros y archivos de esta Tesorería a mi cargo, no obra registro alguno que en los años 2021, 2022 y 2023, se realizaran concursos por invitación o licitaciones públicas en esas materias, por ello no existe información para publicar.

Remito lo anterior a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 8, fracción V, inciso p) y 25, fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro en particular de momento, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

“2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO
MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS
ESTADOS”

Yovana P.S.

C. YOVANA PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

c.c.p archivo